

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 002 de 07/05/2019/ 1 de 6

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero
Acta N° 002 Sesión ordinaria

FECHA: 07/05/2019

HORA: 02:00 pm. a 5:00 p.m.

LUGAR: Alcaldía Local de Chapinero.

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Arte Dramático		María Gabriela Menéndez P
Artesanos		Olga Lucia Murillo Murcia
Asuntos Locales		Guillermo Modesto Sánchez
Cultura Festiva		Helmer Erazo
Emprendimiento		Miriam Nelly Redondo T
Infraestructura Cultural	Club Teatro Experimental La Mama	Edgar Martínez / Francy Martínez
Música		Rodrigo Henao Osorio
Patrimonio Cultural		Francisco Iván Martínez Duica
Consejo Local de Discapacidad		Ruth Restrepo
Consejo de Sabios		María Rosario Morales
Alcaldía Local de Chapinero	Ref de Planeación	María Cecilia Vallejo
Mesa Sectorial	IDRD	Liliana Sandoval
Secretaria de Cultura Recreación y Deporte	Enlace Territorial	Julieta Vera Q.

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Karen Martínez Celis	IDPAC
Mauricio León	IDRD
Yenny Diaz	Secretaria de la Mujer CIO Chapinero
Luz Marina Diaz	Mesa de Victimas de Chapinero
Wolfran Martínez	La Playa

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
--------	------------------------	--------------------------

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 002 de 07/05/2019/ 2 de 6

	Incluir instituciones públicas	
Artes Plásticas y Visuales		Sandra Milena De La Alegría Rojas Hernández
Campeños		Valentina Gómez
Literatura		Víctor Andrés Rivera
Danza		Liz Murillo Orejuela
Gestor Cultural		Sergio Ortiz Pabón
Sectores Sociales LGBTI		Camilo Andrés Chacón Medina
Bibliotecas Comunitarias		Shamira Rodríguez Ibarra

No de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 19

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 13

Porcentaje % de Asistencia 72.22%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quorum
2. Nombramiento de presidente ad hoc para la sesión.
3. Presentación de la propuesta de Acuerdo de Trabajo (reglamento) y Agenda Participativa
4. Exposición del Modelo de Gestión Cultural Territorial
5. Exposición del Enfoque de Mujer y Género - Casa de Igualdad de Oportunidades.
6. Avance de los proyectos de cultura FDL, Intervención referente de Cultura de la Alcaldía Local. Dra. María Cecilia Vallejo
7. Propositiones y varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

La sesión estaba citada para las 2:00 p.m., no obstante, se da inicio a la reunión siendo las 2:20 a.m. con un total de 13 personas pertenecientes al Consejo. En ese sentido, cada uno se presentó para contextualizar quiénes se encontraban en la sesión y Julieta Vera Secretaria Técnica, hace lectura del orden del día.

Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

Para esta sesión, la secretaría técnica comenta que envió el acta a todos los correos de los consejeros y se esperaron dos días observaciones o comentarios, María Cecilia solicitó un ajuste que se realizó y se procedió a refrendar con la firma de presidente Ad Hoc para esta sesión y la secretaría técnica.

Seguimiento a tareas y compromisos.

La secretaria Técnica iba a verificar las delegaciones, por lo que manifiesta que ya el CLD envió la delegación, el Consejo de Sabios y Sabias, con el representante de los cabildos se delegó a Marcela Chindoy pero hoy llegó la delegación por lo que podrá venir desde la próxima sesión ya que no está en Bogotá, con la mesa de Víctimas hoy nos acompaña La Sra. Marina, pero enviarán la delegación oficial para la próxima sesión, y con el consejo Afro no ha sesionado este año, por lo que no ha sido posible confirmar su delegación.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 002 de 07/05/2019/ 3 de 6

2.. Nombramiento de presidente ad hoc para la sesión.

La Secretaria Técnica del CLACP solicita se postulen los(as) interesados(as) en ser el presidente ad hoc de esta sesión, mientras se realizan el instrumento que permita definir el acuerdo de trabajo del espacio.

Se postula el consejero Francisco Iván Martínez Duica, y todos están de acuerdo con la postulación. La Secretaria Técnica indica que el refrendara el acta de la presente sesión y liderara la reunión.

3. Presentación de la propuesta de Acuerdo de Trabajo (reglamento) y Agenda Participativa:

La secretaria técnica comenta que la comisión se reunió el 24 de abril con los consejeros Gabriela, Olga Lucia, Miriam, Sergio y la funcionaria del IDPAC Karen, se les entrega a los asistentes copia de la propuesta borrador del Acuerdo de Trabajo y de la Agenda programática y se dio lectura a los dos formatos, solicitando los siguientes ajustes:

Agenda participativa, Helmer sugiere completar el objetivo, como que se coloque propender por desarrollo y fortalecimiento de la cultura en la localidad en todas sus áreas artísticas y en sus manifestaciones socioculturales.

Ruth delegada del CLD, comenta que la cualificación es importante y es necesaria que quede en el objetivo y es necesario contar con las fortalezas para empezar a trabajar y a cualificar la cultura en la localidad.

Marina, de la mesa de víctimas comenta que es necesario que se identifique el objetivo de este espacio, cual es la razón de ser de este consejo.

Olga Lucia dice que es necesario fortalecer los conocimientos para beneficiar a cada sector. Y que esto se materialice en las acciones para conseguir las metas propuestas.

Julieta comenta que estas acciones están en concordancia con las funciones definidas dentro del decreto. Se continúa leyendo la propuesta con las actividades, la mesa propuso que, en la elección atípica con la delegación de universidades, juventud, mujeres. Se continua con la lectura de lo que esperamos hacer en seis meses y en un año.

Guillermo Modesto sugiere se defina la intervención de invitados o asistentes que quieran discrepar sobre el buen nombre de los consejeros y que no tengan que ver con los temas tratados, se defina su pertinencia en la intervención. Julieta sugiere que ese tema se incluya en el acuerdo de trabajo.

Edgar solicita que el punto de la base de datos inicie desde ya, Miriam aclara que esta acción esta puesta como meta y es importante que esto funcione que todos trabajen por cada una de las acciones descritas en la agenda.

Edgar dice que cada sector le puede aportar a la base de datos, Julieta comenta que es importante tener en cuenta la ley de Habeas data que garantiza la protección de datos personales. Se podría dejar los datos públicos con la información básica, con respecto al sondeo es necesario poner unas directrices frente a lo que a el consejo le interesa.

De otra parte, en la primera acción incluir las sesiones extraordinarias si es el caso.

Julieta comenta que hay diferentes conocimientos en este consejo y es necesario que se intercambien y se fortalezcan los perfiles de acuerdo a las necesidades.

Francisco manifiesta estar de acuerdo con que se fortalezca toda el área cultural de la localidad, la cualificación es una consecuencia de las acciones.

Con respecto al sondeo, el Consejo debe apoderarse del territorio, por ejemplo, que las acciones del consejo no sean centralizadas.

Ruth: comenta que es necesario iniciar ya con las acciones para hacer ese sondeo.

Helmer propone actualizar las bases de datos de la localidad.

Y con el Acuerdo de Trabajo: se da inicio a la lectura de documentos y se hacen las siguientes anotaciones:

serán comités o mesas de trabajo.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 002 de 07/05/2019/ 4 de 6

Wolfran, sugiere que sea de un año.

Helmer dice que este es un consejo y así se da la rotación, puede ser a un año o a seis meses y se puede reelegir.

Si la palabra fuerte es presidente entonces que sea coordinador.

Ruth: si es a seis meses se da la equidad y las funciones son de coordinación.

Todos votan para el tiempo de la coordinación y queda que el coordinador dure seis meses.

Helmer resalta que se podrá reelegir.

Continuando con la lectura, Francisco pregunta si están de acuerdo en el punto del quorum, ¿si están de acuerdo con que la tercera parte si es lo suficientemente representativa para tomar decisiones?

Edgar dice que es importante tener un mínimo real porque si no vienen...

Todos aprueban que sea la tercera parte.

Ruth: ¿cuál es el termino para que se elabore el acta?

Julietta responde que el ideal es que en la siguiente sesión ya esté aprobada el acta, pero puede ser que a los quince días de la sesión se envíe el acta para dar lectura y siga su curso.

Con estas observaciones y ajustes queda aprobada la Agenda Participativa y el Acuerdo de Trabajo.

4. Exposición del Modelo de Gestión Cultural Territorial:

La secretaría técnica expone el Modelo de Gestión Cultural Territorial y los consejeros solicitan se envíe la presentación a sus correos.

Francisco comenta que así no halla identificado sectores, no se les puede ignorar en Chapinero. Aunque su representación se vea representada en otras localidades.

5. Exposición del Enfoque de Mujer y Género - Casa de Igualdad de Oportunidades

Jenny Diaz, representante de la Casa hace una exposición sobre el enfoque y las acciones que se deben adelantar para posesionar el lenguaje incluyente y de equidad de género.

Se anexa la presentación.

6. Avance de los proyectos de cultura FDL, Intervención referente de Cultura de la Alcaldía Local. Dra. María Cecilia Vallejo

María Cecilia hace un contexto sobre los dos proyectos, en el Plan de Desarrollo esta el proyecto 1298 que esta enfocado a las líneas de cultura y deporte, denominado "Cultura y Deporte, Transformando Vidas y Haciendo Ciudadanos Felices" con dos componentes para cultura, Escuelas de formación artísticas y cultural y eventos culturales, de la vigencia 2018 se encuentran en ejecución aun, no se han liquidado. Para la vigencia 2019 los componentes se encuentran en formulación, con un componente de 80 horas, con áreas de danza, teatro, artes plásticas y se incluyeron artes audiovisuales y artes literarias. Este proceso ya los documentos se encuentran terminados, se envió la solicitud de concepto favorable a la SCR D para definir si el proyecto cumple o no y estamos en la espera de la respuesta. Después se inicia la etapa de contratación y se sube al SECOP II, y con el otro componente estamos en el proceso de formulación que tiene como objeto dar continuidad a dos eventos el Festival Cachaco y el Festival Hippie y con el tema de nuevos actores se ha realizado algunos acercamientos con las salas de teatro y para que allá una circulación de públicos, enfocada a un disfrute de la oferta cultural de algunos equipamientos culturales como son los teatros.

Ruth: ¿la escuela de formación de danza se está adelantando en la CIO, esta propuesta es nueva?

María Cecilia, comenta que sí es nueva porque es con la vigencia 2019, con la posibilidad que entren nuevos

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 002 de 07/05/2019/ 5 de 6 beneficiarios, que fortalezcan el desarrollo de habilidades. La intención es que la duración del proyecto sea de 6 meses.

Olga pregunta como se van a tener en cuenta a los artesanos?

María Cecilia explica que se pueden incluir en los festivales.

Edgar pregunta como funciona lo del SECOP?

Julieta dice que como la respuesta es compleja se puede poner en un punto de la próxima sesión.

Francisco solicita una reunión para que el Consejo aporte a la elaboración de los eventos, María Cecilia esta de acuerdo y se concerta la fecha para el viernes 10 de mayo a las 2:00 pm, en la Alcaldía local.

7. Varios

Algunos consejeros solicitan sea en diferentes días, se define la siguiente sesión para el 6 de junio a las 3:00 pm y Julieta aclara que en la próxima sesión definiremos presidente y horario fijo. Y la propuesta es que sea en el Teatro R101. Y se espera que se tenga la representación del Consejo Afro y de los indígenas.

Mauricio del IDRD dá a conocer el Programa Deportivo Interbarrios para la Localidad de Chapinero haciendo extensiva la invitación a la difusión y la participación de los diferentes sectores poblacionales: Las modalidades deportivas son: Baloncesto 3x3 con un mínimo de 5 jugadores, Fútbol sala 5 x5 Mixto mínimo 8 jugadores, Fútbol 8 Mixto mínimo 10 jugadores, Voleibol 6 x 6 Mixto mínimo 6 jugadores. Las inscripciones serán a partir del 4 de Junio en la plataforma del IDRD. Se realizará acompañamiento por parte de la coordinadora Local Liliana Sandoval.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el jueves 6 de junio a las 3:00 pm en la Alcaldía local de Chapinero.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Gestionar exposición del SECOP II		Julieta Vera	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar presentaciones de la reunión.	Julieta Vera

DESACUERDOS RELEVANTES

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 002 de 07/05/2019/ 6 de 6

DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No se presentaron	

En virtud a lo establecido por el decreto 480 de 2018, la presente acta se aprueba por los consejeros y se firma por quienes se encuentran designados:

Francisco Iván Martínez Duica
Coordinador / Presidente
Consejero de Patrimonio Cultural

Acompañamiento a la Secretaría Técnica
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
Enlace Territorial SCRD/UPN

Revisó: consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.
Proyecto: Julieta Vera Q.